Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS ARTES ESCÉNICAS

MÁSTER U. EN ARTES ESCÉNICAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

Desde mediados del siglo XX, el desarrollo de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), tambien llamadas Nuevas Tecnologías, han alcanzado prácticamente todas las áreas de la vida cotidiana. En la vida moderna es prácticamente imposible no utilizar algún equipo, mecanismo o aparato que no conlleve, de una forma u otra, el uso de estas tecnicas. El desarrollo que los elementos de digitalización han alcanzado rápidamente ha llegado a cotas insospechadas al lograr el desarrollo de almacenamiento masivo, no sólo de información, sinó de imagen y sonido, permitiendo su uso universal. No hace mucho que los grandes ordenadores iniciales sólo permitidos en las grandes empresas y menejado sólo por contados especialistas informáticos y analistas pasaron a ser de uso personal y general. Actualmente se han desarrollado multiples aplicaciones, al principio para solucionar las tediosas labores de la oficina y posteriormente para prácticamente todas las áreas de la vida humana. Por último, el avance en las técnicas de comunicación digital hace que esa información pueda ser compartida con cualquiera en cualquier parte del mundo.

Las Artes Escénicas no han sido agenas a la utilización de estas técnicas y han aparecido muchos programas para solucionar y/o mejorar el rendimiento con calidad y rapidez de las actividades relacionadas con ellas. Se abre un nuevo mundo de posibilidades también aqui.

Hoy, no se concibe un profesional que no domine, aunque sea a nivel de usuario estas técnicas y programas. Por ello con esta asignatura de este Master se pretende que el futuro profesional de las Artes Escénicas adquiera un conocimiento básico y desarrolle habilidades de manejo de una serie de programas generales de aplicación en el ámbito de las Artes Escénicas y que le permita afrontar aquellos nuevos retos que se presentan y aprovecharse de las ventajas que proporcionan estas Nuevas Tecnologías también en esta área.

Al finalizar esta asignatura el alumnos será capaz de:

- Conocer a nivel de usuario algunos de los programas de máxima utilización mundial de la digitalizació de textos, imágenes, sonido y movimiento.
- Podrá utilizar los programas de textos con todos los recursos disponibles que le facilitarán enormemente la redacción de trabajos e informes de una manera profesional. Sabrá utilizar todas las opciones que estos programas poseen en el tratamiento de las imagenes, tablas, cabeceras y pie de páginas, referencias bibliográficas, entre otras.
- Sabrá formular correctamente diferentes proyectos en el programa EXCEL conociendo los procesos de utilización de fórmulas así como diseñar bases de datos que podrá utilizar para combinar con etiquetas, sobres o cartas. Sabrá realizar y presentar presupuestos de Ingresos, Gastos o Generales corectamente así como utilizar el programa EXCEL en las formulaciones de trabajos de investigación cuantitativa.
- Conocerá y aplicará las bases del diseño y su aplicación en cartelería utilizando las herramientas del programa Photoshop
- Podrá realizar diseños coreográficos virtuales mediante la utilización del programa de animación coreográfica Lifeforms
- Podrá efectuar los cambios necesarios en la música utilizando las herramientas del programa de edición musical como el Audition
- Entenderá el mecanismo teórico y las bases de la digitalización de texto, números, imagen, sonido, 3D para que pueda enfrentarse a futuros programas. Igualmente entenderá el funcionamiento interno de la Internet y de los recursos y potencialidades de la misma.
- Conocerá cómo los artistas han sabido aprovecharse de los avances tecnológicos en el área de las Artes Escénicas

Espero, y es mi deseo profundo, que esta asignatura represente un antes y un después en el desarrollo de las potencialidades gestoras y/o artísticas de cada uno y que los conocimientos y competencias adquiridas les sirvan para el resto de sus vidas.!

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

CG02. Tendrá las capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes y métodos de investigación de manera que puedan continuar su aprendizaje de un modo personal y continúo.
CG03. Será capaz de realizar un análisis crítico, y la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CG04. Sabrá comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
CG05. Será capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social, artístico y cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG06. El alumno podrá integrar los conocimientos adquiridos a la hora de formular juicios que permitan una reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la forma, al contenido y modos de producción de las artes escénicas.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE02. El alumno conocerá las herramientas informáticas necesarias para la edición de videos, diseño coreográfico, iluminación, edición de sonido e imágenes.
CE03. El alumno dominará los principios estadísticos básicos, tanto desde el punto de vista inferencial como descriptivo, aplicará estos conocimientos con el auxilio de los programas informáticos orientados a la recogida y procesamiento de datos como herramientas básicas para la investigación, así como otros programas y/o herramientas orientados a la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos artísticos-culturales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I. INTRODUCCIÑON Y DIGITALIZACIÓN
Tema 1. Introducción y evolución histórica de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Conceptos básicos.
1.1 Presentación del curso: Introducción y objetivos. Guía
1.2 Breve evolución histórica de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
1.3 Diferencias entre analógico y digital.
1.4 Conocimientos generales de la digitalización de la información. Medios de almacenamiento digital de la información.
1.5 Principios de las Redes informáticas. Internet.
1.6 Ejemplos de utilización de las nuevas tecnologías en el campo de las Artes escénicas. Multimedia.
1.7 Principios de la digitalización de texto y números
1.7 Pincipios teóricos y prácticos de la digitalización de la imagen. Formatos
1.8 Principios teóricos y prácticos del tratamiento digital del sonido. Formatos digitales.
1.9 Principios teóricos y prácticos del funcionamiento del diseño coreográfico y la animación por ordenador. (Diseño 3D mediante la definición de fotogramas)

Bloque II PROGRAMAS INFORMÁTICOS
Tema 2. Desarrollo de competencias en Programas Informáticos utilizados ampliamente en las Artes Escénicas.
2.1 Programas estándar de usuario. **MS-Office Word, Excel, Powerpoint**, etc. y su aplicación en el trabajo relacionado con las Artes Escénicas.
2.2 Conocimiento de las principales herramientas, opciones y funciones del programa **PHOTOSHOP.** Creación de una imagen para escenografía. Hacer un cartel y/o
2.3 Conocimiento de las principales herramientas, opciones y funciones del programa **QUARCK EXPRESS**. Hacer un cartel y/o una publicación sencilla.
2.4 Conocimiento de las principales herramientas, opciones y funciones del programa **AUDITION (u otro similar)**. Hacer anuncio publicitario de un espectáculo. Y un fragmento para una coreografía
2.5 Conocimiento de las principales herramientas, opciones y funciones del programa **LIFE FORMS.** Hacer un breve movimiento coreográfico o fragmento para una coreografía
2.6 Conocimiento de las principales herramientas, opciones y funciones del programa **FILEMAKER.** Hacer una base de datos relacionada de utilidad. Relacionar base de datos de Filemaker con base de datos de Excel.
2.7 Diseño de iluminación con el WYSIWYG (solamente de forma demostrativa).

Bloque III VIDEO ARTE
Tema 3. Evolución histórica del video-arte
3.1 Breve evolución histórica de la técnica del video y su relación con las Artes Escénicas. La técnica y la práctico del video.
3.2 Las Artes Escénicas y el vídeo. Videodanza. Conclusiones del curso. Taller práctico y exposición de trabajos finales de la asignatura.
3.3 Tendencias actuales de las nuevas tecnologías para las Artes Escénicas.
3.4 Conclusiones finales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo WORD. Competencias para el TFM (T1)
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo EXCEL 1 (T2)
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo EXCEL 2 (T3)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo EXCEL 3 (T4)
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo EXCEL 4 (T5)
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo POWER POINT. Competencias para el TFM (T6)
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo PHOTOSHOP (T7). Cartel
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo PHOTOSHOP (T8). Escenografía
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo QUARCK EXPRESS (T9). Flyer
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo QUARCK EXPRESS (T10). Publicación sencilla
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo AUDITION (T11). Anuncio publicitario
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo AUDITION (T12). Fragmento p/ coreografía
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo LIVE FORMS (T13). Breve movimiento coreográfico
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo individual. Trabajo FILEMAKER (T14). Base de datos simple relacional
Otras	Clases teóricas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 2 a Semana 2	Trabajo individual. T1, T2, T3 y T6 (WORD, POWER POINT, EXCEL) [PC]. Entrega mediante aula virtual.
Prácticas	Semana 4 a Semana 5	Trabajo individual. T9 y T10 (QUARCK EXPRESS) [PC]. Entrega mediante aula virtual.
Prácticas	Semana 5 a Semana 6	Trabajo individual. T11 y T12 (AUDITION) [PC]. Entrega mediante aula virtual.
Prácticas	Semana 3 a Semana 4	Trabajo individual. T4 y T5 (EXCEL), T7 y T8 (PHOTOSHOP) [PC]. Entrega mediante aula virtual.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 8	Tutorias académicas o para aclaración de dudas según solicitud. Serán por viodeoconferencia.
Prácticas	Semana 6 a Semana 7	Trabajo individual. T13 (LIFE FORMS) [PC]. Entrega mediante aula virtual.
Prácticas	Semana 7 a Semana 8	Trabajo individual. T14 (FILEMAKER) [PC]. Entrega mediante aula virtual.
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 8	Bloque 3. Video-Arte Temas 3.1 a 3.4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 7	Tema 2.6 Programas Informáticos. FILEMAKER Tema 2.7 Programas Informáticos. WYSYWYG
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 5	Tema 2.4 Programas Informáticos. AUDITION
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 6	Tema 2.5 Programas Informáticos. LIFE FORMS
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 3	Tema 2.2 Programas Informáticos.PHOTOSHOP.
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 4	Tema 2.3 Programas Informáticos. QUARCK EXPRESS
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Introducción y Digitalización Temas 1.1 a 1.9
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 2	Tema 2.1Programas Informáticos. WORD, EXCEL, POWER POINT

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

Planificación de la enseñanza

Sistemas de evaluación:

¿

Id	Denominación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
E01	Asistencia: Ponderación de la asistencia según lo indicado en la Guía Docente de la Materia	0.0	15.0
E04	Trabajo escrito: Documentos escritos en los que el estudiante, de forma individual, desarrolla trabajos sobre la asignatura encargados por el profesor con la antelación suficiente a la fecha de entrega. Suelen presentarse en formato papel o en ficheros informáticos.	0.0	80.0
E05	Participación en clase: Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios y otras actividades complementarias.	0.0	5.0

El profesorado de la asignatura indicará al inicio del curso cómo proceder con la evaluación teniendo en cuenta que:

- Las actividades de evaluación consideradas como no reevaluables son excepcionales y tienen que estar bien justificadas.
- La suma de las actividades de evaluación no reevaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
- La suma de las ponderaciones de todas las actividades de evaluación es del 100%.
- No se puede exigir un mínimo de asistencia obligatoria ni negar el derecho a examen.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Stagecraft. The Complete Guide to Theatrical Practice
Trebor, R. Griffiths
Editorial: Pahidon 2001

Escenografía (Escenotecnia, Iluminación)
Calmet, Hector
Editorial. Ediciones de la Flor. 2003

Iluminación. Cuadernos de Técnicas Escénicas
Moreno, JC, Linares, César
Editorial Ñaque. 2005

Stage Desighe and Properties
Holt, Michael
Editorial. Pahidon Press Inc, 2003

Lenguaje Audiovisual
Palazón Meseguer, Alfonso
Madrid, Editorial Acento, 1998

Arte y Nuevas Tecnologías
Tribe, Mark y Jana, Reena
Editorial Taschen Nenedikt

Humanismo y Nuevas Tecnologías
Molinuevo, José Luis
Alianza Editorial

Las Nuevas Tecnologías de la Comunicación
Mirabito, Michael M.A.
Editorial Gedisa, SA

Diccionario del Teatro (Dramaturgia, Estética, Semiología)
Pavis, Patrice
Editorial Paidos. 1998

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 16:15 | Hash: edf03630575afc7448793657ab6452a7.